

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
3:45 (mixto), 8:30 m.—2:15 y 5 (mixto) t.
De Manacor á Palma
4:5, 7:45 y 11:35 (mixto) m.—3:45 t.
De Manacor á La Puebla
4:5 (mixto) mañana.—3:45 tarde.
De La Puebla á Palma
4:45, 8:15 y 12:45 (mixto) m.—6:15 t.
De La Puebla á Manacor
4:45 (mixto) mañana.—6:15 tarde.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLÍTICO.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Miér. 5 t. Bar-
celona.—Miér. 4 t. Mahon por Alcudia.
—Juev. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce-
lona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcudia.—Miér. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.
—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado
7 m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

ANATEMA SIT.

Nuestros lectores conocen buena parte de la historia del ruidoso asunto sobre provision de la canongia doctoral, conferida al Sr. Riu injustamente y en contravencion á lo que disponen las prescripciones canónicas vigentes en la materia.

Nada nuevo hemos de comunicarles hoy, que afecte á dicha historia ni á la tramitacion de la causa que en demanda de justicia han promovido los opositores á aquella plaza; pero en vista de que la conciencia timorata de muchos se halla alarmada y aun trastornada, no podemos menos de instar una solucion definitiva en beneficio de la tranquilidad que han perdido y en descargo de los escrúpulos que les aquejan, dudas que les asaltan y temores que les amedrentan.

El caso, en efecto, no es para menos, si se consideran los resultados que puede producir, en cuanto á la solucion moral y espiritual. el hecho que tanto ha escandalizado á los canónigos y á las gentes que tienen arraigadas creencias.

Basta hacerse cargo de la jurisprudencia admitida en materia de provision de prebendas, para quedar justificada la alarma que hemos indicado, la cual debe necesariamente subir de punto para los que conocen las prescripciones del derecho canónico y las bulas que contienen disposiciones taxativas, relativamente á los detalles de la eleccion y votacion.

Así, la bula *Romanus Pontificis* del papa Alejandro VII, segun tiene declarado el Supremo Tribunal de la Rota, dispone que en la provision de la prebenda de que se trata, han de observarse las formas prescritas por los Papas sus antecesores, formas que él mismo en nada altera ni modifica y

por consiguiente debe seguirse y practicarse lo preceptuado por Leon X respecto á votaciones, y termina Alejandro VII diciendo que *el que se atreva á infringir sus preceptos incurrirá en la indignacion del Dios Omnipotente y de los bienaventurados apóstoles San Pedro y San Pablo* de lo que se deduce que habiendo infringido, segun es público, notorio y evidente, tan riguroso mandato este Exmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo, su Vicario General, su Procurador Fiscal y su Secretario, han incurrido en la indignacion del Dios Omnipotente y en la de los bienaventurados apóstoles S. Pedro y San Pablo.

Serío es el caso, segun por lo dicho puede fácilmente apreciarse; mas no todo lo grave que puede suponerse.

Constando los hechos relatados, conforme á lo que ocurrió en las votaciones recaídas, que con mayores detalles hemos publicado en nuestras columnas, se desprende que desgraciadamente debe opinarse que el Señor Obispo y los señores Capitulares que hemos nombrado, han incurrido en excomunion y por lo tanto deben de tener efecto ineficaz y espiritualmente nulo, cuantos matrimonios autoricen ó hayan autorizado desde que merecieron el anatema, cuantas confesiones oigan ó hayan oído y cuantos sacramentos y actos espirituales hayan administrado ó administren, autoricen ó hayan autorizado.

Y hé aquí el motivo por qué se hallan en la mayor consternacion las conciencias timoratas, y presa del mayor dolor las almas piadosas.

Así, pues, sería muy conveniente que los P. P. Jesuitas Berriz, Mir y conoiegas suyos, con el ardiente celo apostólico que tanto los distingue y algun periódico defensor y propagador de la Caridad cristiana, procurasen tranquilizar dichas conciencias con algunos de los místicos y evangélicos

sermones que pronuncian de cuando en cuando los primeros, ó alguna seccion humorística de las que aparecen con frecuencia en las columnas del segundo, en los que no falten las obligadas diatribas á la *bestia feroz del liberalismo* y las infamantes calumnias á los masones, entre los cuales no sería raro encontrar algun lierno sujeto, capaz de enfrenar la procacidad de los años y la enconada rabia del otro.

Lo que aconsejamos sería, á nuestro juicio, practicar una verdadera obra de Misericordia para el caso de «Consolar el triste» y otra no menos meritoria, la de «Sufrir con paciencia las flaquezas de nuestros prójimo».

Y Dios les recompensaría, de juro, por el bien que podrían producir.

SECCION LOCAL.

Del «Comercio» del 13:

«D. Juau Burgues Zaforteza nos ha manifestado, que si bien nos dijo que declinaba la honra de ser Director propietario de *El Ancora*, fué solo para dar á entender su inquebrantable resolucion de dejar aquel cargo; pero que á fin de no obligar á nuestro colega á retirarse si no encontraba en un periodo perentorio, persona que reuniera las condiciones exigidas por la Ley, habia accedido á seguir en su puesto por espacio de quince ó veinte dias, interin la Redaccion de *El Ancora* buscaba quien le sustituyere.

»Hacemos con gusto esta aclaracion á los sueltos anteriormente publicados por nosotros.»

El Director de la Agencia de transportes por ferro-carril Sr. Brotad nos ruega hagamos presente á sus numerosos parroquianos y á cuantas personas utilizan el servicio de aquella, que en virtud de las disposiciones adoptadas recientemente por el Sr. Administrador Principal de correos no se admitirán bultos de ninguna clase que lleven por direccion cartas cosidas ó pegadas aunque vayan abiertas, no respondiéndose de los que contengan efectos de contrabando, como son cartas sin franquear, tabacos y otros géneros

encontré en la plaza de Nuestra Señora al general Segarra y me dijo, no sin que se hiciera de rogar mucho: que á su modo de ver, Boet habia robado el Toison de Oro. Al dia siguiente fui á ver al príncipe, y éste me reveló que poseia ya un principio de prueba contra Boet.

A las tres y quince minutos se levanta la sesion, aplazándose la siguiente para el martes 13. Se eres que el examen de los testigos terminará con dos sesiones, procediéndose luego á los discursos de acusacion y defensa, y dándose fin al proceso dentro de unos siete dias.

Sesion de la mañana del 25.

Circulan con alguna insistencia rumores de que se suspenderá el proceso. Nadie sabe por qué, pero el rumor circula y se propaga. Sin embargo, parece imposible que sin un motivo muy poderoso se deje el asunto en suspenso, prolongando la prision preventiva de Boet que hace ya un año que está durando.

A las 10 de la mañana entra el tribunal. La parte civil continúa ausente; ni siquiera ha parecido el nuevo abogado Pierantoni.

A. Campi.—Como no veo que esté presente aqui ningun letrado de la parte civil,

análogos.

Complacemos gustosamente al Sr. Brotad y por nuestra parte aconsejamos al público, para el bien comun y el de los interesados, se abstengan de hacer lo que acabamos de indicar, toda vez que es ocasionado á disgustos y perjuicios y por estar, además, en contravencion á lo preceptuado por la ley.

Hemos tenido el gusto de examinar el plano de la cuevas del Drach, enclavadas en el prédio *Son Morro* de Manacor, levantado por el inteligente naturalista alemán Mr. F. Will, cuyo trabajo, practicado únicamente con el auxilio de la brújula, revela un prodigio de capacidad y de inteligencia que admira, conociendo la configuracion y estructura de aquellas grutas y los mil obstáculos de todo género que dificultan su examen y la apreciacion de sus infinitos detalles y complicada delineacion.

Mr. Will, con una complacencia que nos dejó encantados, no tan solo nos dió curiosas explicaciones relativas á las maravillas que encierran dichas grutas, las mayores que existen hasta ahora conocidas en el universo, al decir de él mismo, exceptuando las de un punto de Alemania que nombró, sino que nos enseñó varias curiosidades que recogió en el seno de aquellas, entre las cuales descuella, por su importancia científica una cristalización calcárea, verificada dentro del agua de uno de los muchos lagos que existen, que segun afirmó, no habia sido hallada anteriormente en ninguna parte, constituyendo un verdadero descubrimiento que acaso puede servir de mucha luz para los adelantos de la ciencia.

El plano á que hacemos referencia formará parte de la obra que sobre las islas Baleares está publicando S. A. el Archiduque Luis Salvador, para la cual lo ha cedido gustoso el Sr. Will, quien entregado, con una decision que le honra, á una minuciosa exploracion de las bellezas naturales de la isla, ha formado una preciosa y riquísima coleccion entomológica y otra zoológica con la cual piensa favorecer algunos gabinetes de su país, faltos todavía hoy de muchos de los ejemplares que en varias especies y géneros ha recogido aqui, no faltando entre tanta variedad algunas preciosidades arqueológicas recogidas en los campos de Alcudia en un sepulcro romano que descubrió.

Admiramos la inteligencia y actividad del Sr. Will, y le quedamos reconocidos propio tiempo por lo mucho que favorece

ruego á V. E. que se sirva dar á éste por rebelde.

El ugier (anunciando).—¡La parte civil! A. Brasca (entrando).—Presente. Y pido la palabra para leer nna comunicacion.

El presidente despues de enterarse de que el conde de Monserrat no está presente, concede la palabra al abogado Brasca, que se limita á entregarla anunciada comunicacion al canceller, quien procede á su lectura Dice así:

«Honrado con la confianza del príncipe D. Carlos de Borbon, acepté el encargo de sostener su parte en la acusacion contra Boet, creyéndola fundadísima. Ocupé mi cargo y en él me mantuve tranquilamente arrojando la oposicion pública. Un sacerdote, testigo en el proceso, con sus incalificables retenciones, ha suscitado sospechas en contra de mi persona.»

«Desde luego denuncié el hecho al procurador del rey, y concluyo rogando é este excelentísimo tribunal que se sirva ordenar la suspension de la causa del Toison de oro, hasta tanto que quede resuelta la causa de calumnia contra el testigo.» (Movimiento.)

Fiscal.—En mi concepto, nadie será mejor juez para vindicar el honor del abogado Brasca que el mismo abogado Bras-

FOLLETIN.

EL ROBO DEL TOISON.

CONTINUACION.

casa á Erdavide y Retamero á quienes creia en Tours. Hablan de los que habian sido elegidos embajadores de Boet cerca del duque, y á la verdad me sorprendió, porque de Alex y el duque de Madrid son enemigos. Se habló de una carta que Boet debia firmar para obtener el desistimiento del proceso; y yo dije, que si llegaba á firmar una carta como aquella, dejaría de saludarle. En esto llamaron á la puerta. Trajeron la contestacion de Boet que decia: «Paso por todo, con tal que mi esposa y mi madre política sean encarceladas.»

De Alex pronunció entonces una palabra contra Boet, que yo repetiré. Al dia siguiente me encontré comiendo con él en el café Stedler. Estaba tambien allí el señor Julio Collet, inspector de seguros. La conversacion recayó sobre la cuestion de Boet, y De Alex declaró que le tenia por hombre honrado; pero que se habia engañado, añadiendo: «Yo le presenté á mis amigos de Tolosa y di comidas en honor suyo.» Decia asimismo que habia

desembolsado 14 mil francos, sin dar de ello conocimiento á su esposa. «Esta añadia, me hará cargos y le sobrará la razon, porque esta suma ya nunca más me será devuelta.»

Presidente.—Erdavide tiene la palabra. Erdavide.—Podrian ser ciertas las afirmaciones del Sr. De Veye; pero debo observar una cosa: él dice que me vió en casa del marqués de Alex, y yo le he visto, aqui en Milan, por primera vez.

De Veye.—No puedo atribuir sino á enfermedad mental semejante olvido. (Rumores.)

(Erdavide va á levantarse fuera de sí; el presidente le contiene.)

Fiscal.—Cuando oyó Vd. hablar del robo, ¿pensó en Boet?

De Veye.—Sí: desde luego creí que él era el ladron.

Presidente.—Y sin embargo en el interrogatorio escrito habla Vd. de Boet con benevolencia, declarando que hasta mucho tiempo despues no le creyó culpable.

De Veye.—Formé parte del ejército carlista, sin militar con Boet; pero tenia de él un elevado concepto, sin que nunca le hubiese creído capaz de un acto indigno. El dia de la ceremonia fúnebre de Pio IX

de nuestro país con sus profundos estudios y constante investigación.

Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia número 2.107 correspondiente al sábado 14 del actual.

La Comisión provincial publica el precio á que deben abonarse los suministros que se hayan hecho á las tropas y guardia civil durante el mes de Julio último.

La Administración económica hace presente que tiene de manifiesto la matrícula de esta capital correspondiente al actual año económico, y que se halla vacante la plaza de estanguero de Pollensa admitiéndose solicitudes hasta el 24 del corriente.

El Banco de España, sucursal de estas islas publica los días en que tendrá efecto la recaudación del primer trimestre de la contribución territorial en Villacarlos, Mahon y Alayor.

El Alcalde de Palma anuncia la segunda subasta de la casa número 220 de la calle de San Miguel de esta ciudad, embargada por el Banco de España para responder de la cantidad que está adeudando D. Miguel Reines.

Los Ayuntamientos de Marratxi y Andraix comunican hallarse de manifiesto en sus respectivas secretarías el reparto del impuesto de consumos cereales y sal correspondientes al corriente ejercicio económico.

El Juzgado de Ibiza llama á Vicente Mari y Juan á quien se sigue causa sobre hurto de haces de cebada.

El Juzgado municipal de la Lonja saca á pública subasta algunos muebles embargados á D. José Quetglas Ferrer para hacer pago de cierta cantidad á Don Antonio Sanchez Gallardo.

El Comisario de Guerra Inspector de Subsistencias de esta capital anuncia la tercera subasta para adquirir 1900 quintales métricos de paja de pienso.

Desde el día primero del actual hasta el de hoy, el cuerpo de Carabineros de esta Comandancia lleva apresados sesenta y dos bultos de tabaco de contrabando, con tres caballerías y tres reos, en cinco aprehensiones, habiendo sido de veinte y siete fardos la que verificó el día 10 en el predio Capocorp del término de Lluçmayor.

Estos datos demuestran que la persecución que se hace á los contraventores y defraudadores de la Hacienda pública no puede ser mas activa y eficaz, pues el mencionado cuerpo, con la escasa fuerza con que cuenta para cubrir el servicio de costas é interior de estas islas, saca fuerzas de flaqueza y multiplica sus servicios para que vayan en aumento las rentas que el Estado percibe por cuenta de tabacos.

Decididamente fué notable la fiesta de calle celebrada el sábado y anoche en las de Jaime 2.º y sus anexas en las cuales se notó una animación y concurso extraordinario, atraído á no dudar, por lo vistoso de los adornos con que se engalanaron las calles mencionadas y la plaza de las Copiñas.

Eran, en verdad de muy buen efecto los arcos de mirto, colgados con jardineras y farolitos á la veneciana, llamando la atención el letrero de gas de la ca-

ca. Pero aquí se trata de una causa gravísima, la causa del Toison de oro. Por este motivo yo pido que continúen los debates y se llame al letrado Brasca á dar los esclarecimientos necesarios al desenvolvimiento del proceso. Yo no puedo alentar ni por un momento la idea de que un abogado lombardo, y menos el abogado Brasca, pueda considerarse manchado de un hecho contrario á la ley y al honor.

A. Brasca.—Ante todo doy gracias al egregio representante de la ley: pero no puedo aceptar una instrucción sumaria del hecho, y de eso que se entable sobre el mismo un proceso regular, á fin de que pueda presentarme inmaculado ante el tribunal y el jurado. (Dicho esto vuelve la espalda al tribunal y se retira de la sala.)

A. Campi.—Me limitaré á hablar de la cuestión tratada por el ministerio público, quien dejando de ocuparse de la suspensión de esta causa, ha demostrado claramente el concepto que le merecen las pretensiones del abogado Brasca.

Un testigo, justamente celoso de su conciencia, puede exagerar el valor de las palabras que se le dirigen, lo cual no es lo mismo que declarar que hay personas que han ejercido sobre él una presión determinada. El presbítero Erdavide no ha di-

sa Singer, que coronaba uno de aquellos á la entrada de la calle nombrada.

Multitud innumerable, casi profusión de magníficas luces de Bengala iluminaron, puede decirse constantemente aquel barrio, en las dos noches y á las horas en que la música tocó en el catafalcó, llamando vivamente la atención y arrancando nutridos aplausos de la muchedumbre las bonitas y bien combinadas piezas de pirotecnia que se quemaron en las plazas de Tagamanent y en la ya citada de las Copiñas.

Otras muchas diversiones á cual más entretenidas tuvieron lugar en la verbera y en el día de ayer y para conclusión y fin de fiesta esta noche tendrá lugar en esta última plaza el indispensable baile de boleros, con el cual se completará, digámoslo así, el efecto general de esta fiesta que ha sido hasta hoy la mas bonita, atractiva é interesante de todas las que han tenido lugar en esta ciudad durante el presente verano, y por cuya organización felicitamos sinceramente al Sr. Gándara cuyo hijo era el clavario, al Sr. Ancona, mayordomo mayor y á todos los demás señores que en poco ó en mucho han intervenido en el adorno y bien parecer de esta memorable fiesta, que puede sin reserva admitirse entre las del género culto.

Dice nuestro colega «El Comercio» de anteayer:

«Ayer tarde los numerosos vecinos que veranean junto á la cala de Porto-Pi, pudieron convencerse de la necesidad que hay de suprimir los castigos corporales que se adjudican á nuestros marinos de guerra, con una saña digna de otros tiempos.»

También nosotros opinamos como nuestro compañero y creemos firmemente que ha llegado la hora de hacerlos desaparecer.

Es una cuestión de humanidad que interesa á todos.

Anoche á las once, un carro tirado por una jaca y en el que iban algunos individuos de ambos sexos, vino escapado por la calle de las Rafas hácia la puerta de Jesús y no pudiendo el conductor contener sus brios (recomendamos la ambigüedad de este posesivo) al llegar á atravesar los rails de la tranvía dió aquel vehículo el más soberano vuelco que se ha conocido desde Nabucodonosor acá.

Excusado es decir que como noche que era aun cuando habia señoras en la tortilla no se vió nada de cuanto no habia necesidad de ver, aunque no sucedió lo mismo con los rasguños y contusiones que sacaron los que componían la tripulación. Mas pudo ser... y gracias que fué de noche.

En un cafetín que hay en la calle del Ermitaño ocurrió anteanoche un lance desagradable al dueño del mismo, pues en el momento en que estaba trasvasando una importante cantidad de espíritu, se inflancó sin saber como y le causó algunas quemaduras aunque de escasa consideración, lo mismo que á su esposa á la que también alcanzó. Mas como el liquido inflamado se esparramase por el suelo, propagándose á otros vasos mayores que

cho que el abogado Brasca hubiese ejercido presión en su ánimo: no ha dicho mas que lo siguiente: «Tuvieron un coloquio un abogado de la parte civil y mi superior, en el cual se expusieron apreciaciones contrarias á mi susceptibilidad.» Ha dicho además el presbítero Erdavide que poseía una carta, no del abogado Brasca, sino de otra persona que le aconsejaba se pusiera de acuerdo con el citado abogado Brasca. Este incidente, señores, podría tener una resolución más remota de lo que nosotros mismos talvez imaginamos y yo espero que el tribunal sabrá hacer plena justicia.

Presidente.—Comparezca el presbítero Erdavide.

Erdavide (presentándose).—Al dirigirme al abogado Brasca no lo hice con el intento de ofenderle, sino para probar la verdad de mis asertos. El párroco me escribió una carta diciéndome que habia tenido un coloquio durante el viaje con un abogado, y que éste se mostró sorprendido de que un hombre inteligente y probo como Erdavide, defendiese á Boet.

Encontrándome más tarde en presencia del indicado cura párroco, me repitió verbalmente lo que me habia escrito. Yo contesté que no defendía á uno ni á otro, sino

lo contenian también y con el desorden se rompieron; hubo necesidad de arrojarlos á la calle, lo cual produjo alguna alarma entre los vecinos, si bien salvó la casa de un inevitable desastre.

Se nos asegura que las esquelas circuladas entre los concejales nuevamente nombrados para que esta noche acudan á una reunión preparatoria convocada por el Alcalde van firmadas por el Sr. Estade.

Ya conocemos al leader presunto del Ayuntamiento que ha de completarse: con tal jefe la regeneración municipal está próxima y la patria salvada.

Hacemos votos para que así suceda.

Sin sorpresa, aunque no sin sentimiento, leímos anteayer en nuestro apreciable colega «El Comercio» que ha sido denunciado por el Sr. Administrador económico á causa del artículo que publicó bajo el título de Algo más sobre un comiso, relativo á la aprehension de géneros de consumo de D. Bartolomé Pieras.

Nuestros lectores recordarán que hicimos nuestra la causa de «El Comercio» porque la juzgamos y seguimos juzgándola la causa de la razón y de la justicia y por lo mismo hoy como ayer estamos á su lado para apoyarle y sostenerle con nuestras escasas fuerzas hasta donde estas alcancen, si bien la causa de la justicia y de la razón triunfa siempre por sí misma, sin necesidad de apoyo ni recomendación.

No desmaye nuestro colega: pues así como hay elogios y lisonjas que degradan hay también injurias que engrandecen y persecuciones que honran.

Esté persuadido el «Comercio» de que aun cuando por otros motivos no fuese por este solo hubiera merecido la consideración y aprecio de las gentes honradas y esto debe constituir para él una verdadera satisfacción.

En el vapor-correo «Jaime 2.º» que ha fondeado á las siete de la mañana procedente de Valencia con la correspondencia y diez y nueve pasajeros, han venido los novillos que deben lidiarse en esta plaza el próximo domingo y algunos individuos que forman la cuadrilla.

Podrá servir de aviso á las madres descuidadas que confían sus tiernos hijos en manos de criadas, el hecho ocurrido ayer tarde en el Borne en que una de estas que tenia en brazos una criaturita de pocos meses, distraída con un novio más, acaso, de lo que era conveniente y prudente, en uno de los frecuentes impetus, tan naturales en la infancia, se le escurrió de entre los brazos y cayó en la cuneta, chocando antes con los hierros de un pretil, y causando contusiones en la cabeza y otras partes del cuerpo.

El hecho es demasiado elocuente para que nos detengamos en ponderarlo.

Segun nos han manifestado unos pescadores amigos nuestros que ayer fueron á celebrar una partida por mar, á la altura del cabo Enterrocot, vieron un tiburón de tamaño regular.

Creemos conveniente dar al público esta noticia con objeto de que ahora que es la época de los baños se tomen las convenientes precauciones con el fin de evitar desgracias, que serian inevitables si al

solo la verdad. En Enero recibió el propio cura párroco una carta en la cual le preguntaban si era cierto que yo me negaba á ir á Milan á deponer en el proceso. Contesté que estaba pronto á hacer el viaje; pero que carecia de dinero. Entonces me proporcionaron 250 liras para gastos del viaje. En la carta acompañatoria de esta suma se me decia que me avistara con el abogado Brasca, habitante en la calle de Maravillas, quien me proporcionaría consejos y aclaraciones para la deposición.

Presidente.—¿De dónde vino la carta? Erdavide.—De Paris. (La entrega al presidente.)

Presidente (abre la carta y lee la firma).—Abogado Bellomayre. (Profunda impresión. Bellomayre es el Consejero de don Carlos que fué á Milan para apoyar á la parte civil.)

Fiscal.—¿Y el testigo fué á ver al abogado Brasca?

Erdavide.—Me dirigí á él por carta, á fin de que alcanzara del arzobispo el permiso para comparecer ante el tribunal.

Fiscal.—Y el testigo en vez de tener la nobleza de presentar la carta al abogado Brasca, ¡la presentó al juez!

Erdavide.—Conste que no la habria entregado jamás, si no se me hubiese inter-

consabido animalito le diese la gana acercarse á estas playas.

Se halla fondeado en este puerto el cañonero *Cocodrilo* al mando del señor Hédirger, hijo del General Gobernador Militar de esta Plaza.

Un herrero y un aldeano que habia comprado á este una reja de arado, dieron pruebas el sábado de tener sangre y corazón.

Se llenaron de bofetones. Y queda demostrado.

Nota de los precios que obtuvieron el juéves pasado en el Mercado de Inca los siguientes precios:

GENEROS.	UNIDAD.	Ptas.
Trigo Candeal.	Cuartera.	17 »
Trigo del país	»	15'50
Cebada.	»	8 »
Avena.	»	7 »
Habas del país.	»	14'50
Habas forasteras.	»	» »
Judías	Barcilla.	» »
Habichuelas	»	» »
Garbanzos.	»	3'25
Aceitunas.	»	3 »
Almendron.	Quintal.	63 »
Arroz	»	22 »
Algarrobas.	»	5 »

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA OPINION».

Londres 1.º de Agosto 1880.

Señor Director: Volví yo el miércoles por la noche de una escursión á Brighton, cuando al atravesar el soberbio puente de hierro de *Charing Cross*, me llamó la atención ver desde el tren y á la claridad de la luz eléctrica, que ilumina los muelles del Támesis, muchísima gente aglomerada á lo largo del pretil del *Victoria Embankment*. Apenas llegué á la estación, corrí á enterarme de lo que allí pasaba, y pronto supe que toda aquella multitud solo esperaba ver llegar el vapor *Victoria*, que debia conducir á algunos diputados ministeriales que regresaban del banquete celebrado en *Greenwich*. Efectivamente, al cabo de un cuarto de hora de espera llegaron los expedicionarios que fueron saludados con entusiastas *hurrahs* por la inmensa concurrencia, mientras desembarcaban y se dirigian al palacio de Westminster, donde entraban á eso de las doce.

Antiguamente el *Whitebaitdinner* se componer del *oxtail* ó *mohk-turtl* las *roast beef* ó *mutton*, *whitebait* (pequeño parecido al boqueron), y el *sico pudding*; pero hoy, señor Director, hasta los ingleses tan apegados á sus costumbres y tan refractarios á los del continente, pagan un tributo á las excelencias de la cocina francesa. El *menú* de este pequeño *Whitebait dinner*, hubiera podido servir para un banquete del Presidente de la República francesa. Lo que Napoleón I no pudo hacer con sus ejércitos, lo han hecho *Vatel* y *Carême*, y la verdad es que si hace pocos años era preciso ir á alguno de los espléndidos hoteles del *West-end* para saborear una mala comida *continental*, hoy en cambio no hay taberna en Londres ni en toda la Gran Bretaña, donde no pueda comerse tan

pelado sobre su contenido.

(El canceller lee la primera carta del cura párroco, en la cual se refiere el coloquio que éste tuvo con el abogado Brasca.)

Fiscal (á Erdavide).—¿En la carta del abogado Bellomayre se le decia á Vd. que se avistase con el abogado Brasca para recibir sus consejos, ó bien por si se le ofrecia algo?

Erdavide.—Se habla a de consejos que debia darme el abogado Brasca relativos á mi estancia en Milan.

Fiscal.—Respecto á la suspension de esta causa, no puedo consentirlo, pues en mi concepto estaria fuera de lugar. Respecto á la otra cuestión, si en la carta se leyese la frase «para recibir consejo» sin la adición que ha hecho el testigo, la cosa cambiaria de aspecto; ahora yo opino que no hay nada en la declaración, que pueda ofender la dignidad del abogado Brasca.

A. Ronchetti.—La defensa se opone energicamente á la suspension de estos procedimientos; y de paso haré observar que el testigo ha dado plena prueba de su buena fe, presentando al terminar la sesión del sábado la carta auténtica de Bellomayre, que el presidente en aquel entonces no quiso recibir. El testigo exponia

(Se continuará.)

bien como en los buenos *restaurants* de París.

Aparte del *menú* que no habia de interesar gran cosa á los lectores de *La Opinion*, no puedo dar á Vd. ningun detalle de este banquete celebrado por algunos miembros de la mayoría, pues, ni los periodistas mas lienzos lograron rasgar el velo de misterio que ha revestido esta reunion. Tal ha sido la cautela con que han procedido los padres de la patria.

Una observacion para terminar este asunto. Mientras estubo esperando el vapor, oí hablar mucho del Ministerio y pude convencerme de que lord Gladstone, á quien, y con razon, se supone muy preocupado por la marcha de los sucesos en Irlanda y el Afghanistan y el Cabo, es muy popular en Inglaterra.

Ya que he hablado de Westminster, no estará fuera de lugar que diga algo de uno de los notabilísimos monumentos que se encuentran en aquella parte de Londres. No voy á hablar de las *Casas del Parlamento*, de que tal vez me ocuparé en otra carta, quiero tan solo referirme á la célebre *Abadía de Westminster*, en cuyo punto se proyectó, como es sabido, erigir un mausoleo al malogrado hijo de Napoleón III.

Westminster, Abbej es uno de los monumentos mas notables de Inglaterra. Fundada por San Eduardo el Confesor, fué luego reedificada por Enrique III, haciendo despues Enrique IV la célebre capilla que lleva su nombre.

La parte consagrada al culto es relativamente pequeña como sucede en San Pablo y en todas las grandes iglesias protestantes. Nueve capillas tiene la Abadía, siendo las mas preciosas las de los Reyes ó de S. Eduardo el Confesor y la de Enrique VII, en particular esta última, que es una maravilla del arte gótico. En la primera están los sepulcros del Confesor, Enrique III, Eduardo III, Juan de Gante y el famoso príncipe Negro que adquirió fama de gran capitán en la campaña que terminó con la célebre batalla de Nagera librada entre los ejércitos que acudaban D. Pedro I de Castilla y su hermano bastardo D. Enrique.

La capilla de Enrique VII contiene los sepulcros de este monarca y su esposo y los de Jacobo I. Además de las muchas tumbas de personas reales se ve la de Lady Augusta Stanley, esposa del actual Dean de la Abadía é íntima amiga de la Reina Victoria, y á su lado el sepulcro de mármol del duque de Montpensier hermano de Luis Felipe. En una palabra, la Abadía de Westminster es el panteon de cuantas personas ilustres ha producido Inglaterra, la descripcion de cada una de sus capillas necesitaria mas tiempo y espacio y una pluma como la de Rios, Guerra ó Quadrado.

No concluiré sin embargo, sin hablar de la parte quizás más interesante de *Westminster Abbey* y que se llama *Poets Corner*, porque allí están reunidos todos los artistas y poetas célebres que ha tenido la Gran Bretaña. No quiero decir con esto que todos estén allí enterrados. Algunos yacen debajo de las losas que recuerdan sus obras mientras otros solo tienen puestos y monumentos erigidos en su loor suyo, allí está Dickens el novelista y á su lado Garrick el actor con las musas cómicas y trágica á sus pies; Abil-ton, Shakespearé, Addison, Booth, actor célebre, Sherridan, Macaulay, Hondel el gran maestro, autor de *«El Mesías»*, Dryden, etc., etc. tienen allí bustos, estatuas, lápidas, mausoleos que prueba que el pueblo inglés no olvida á sus hombres célebres.

Al fundar San Eduardo el Confesor la Abadía, ordenó que los monarcas de Inglaterra fueran coronados en ella, y desde aquel Rey hasta la Reina Victoria las órdenes del fundador han sido acatadas.

A la bondad de un amigo mio director de un periódico satírico cuyo primer número debe publicarse dentro breves dias, debo la siguiente nota del presupuesto de gasto de la mencionada publicacion que reproduzco á título de mera curiosidad:

Intereses del capital.	200.000	reales.
Casa.	20.000	»
Material.	10.000	»
Administracion.	80.000	»
Redaccion.	240.000	»
Composicion ó imprenta.	321.000	»
Correo.	20.000	»
Total.	891.000	»

Los gastos de cada mil ejemplares son los siguientes:

Papel.	140
Tirada.	5
Total.	145

Es de Vd. señor Director con la mayor consideracion y afecto. atento y seguro servidor

q. b. s. m
C. F.

CORREO DE HOY.

Madrid 11.

El Imparcial.

Una carta que publica *El Correo* cuenta toda la historia de la última faz de la fracasada expedicion Maceo.

La expedicion salió de Santo Domingo, en el vapor de este nombre, el dia 29 de junio. Hasta estar todo el mundo á bordo no supo el capitán M. Holmes que tenia á bordo á Maceo y á sus compañeros. Seis de los expedicionarios, blancos, tomaron pasaje á popa. Los demás eran negros, y se les colocó á proa. Todos traian billete para Puerto Plata. Tambien con ellos un tal Garrido, ministro de Hacienda del gobierno de Guillermon. Pero hay además una cosa curiosa, y es que entre los pasajeros y por lo tanto entre los expedicionarios, iba el cónsul de España en Puerto Plata, señor Bermúdez, que llamó la atencion del capitán sobre la gente que conducia.

El 1.º de julio llegaba la expedicion, y tras la expedicion el cónsul de España, á Puerto Plata, sucediendo entonces que poco antes de enderezar la proa á la boca del puerto, el primer camarero del vapor avisó á su capitán que los cubanos llevaban armas. El capitán, conocedor del suceso, habló con los que hacian de jefes, é hizo que le presentaran las armas; éstas fueron presentadas, y ninguno reconocia que fuesen suyas; en vista de lo cual el capitán las confiscó, sin que los perjudicados formularan la reclamacion ni protesta, y lo que es más significativo, sin que preguntaran por ellas cuando más tarde desembarcaron en las Turcas.

En Cabo Haitiano desembarcó el cónsul español, quizá para comunicarse con las autoridades de Cuba y Puerto Rico; y el mismo dia 3, continuando su viaje, llegó con los expedicionarios el «Santo Domingo» á la Isla Turca. Ya en Cabo Haitiano, comenzó á verse de lejos un vapor que pareció ser al principio de la matrícula de Nueva-York, y que resultó luego ser el «Leon», perteneciente á la escuadrilla de Puerto Rico.

Ya en las Islas Turcas, Maceo quiso tomar pasaje para Nueva-York en el «Santo Domingo», pero carecia de dinero y el capitán no consintió tomar en pago letras sobre Nueva-York.

La expedicion debia tener poca solidez, y sus individuos andan por las Turcas tristes y sin esperanza.

—Alarmantes son las noticias que llegan de Argel. Desde hace diez ó doce dias sopla un *stracco* terrible. La gente muere á centenares de congestiones y arrebatos al cerebro. Se ha levantado una especie de niebla fétida que cubrió las calles de una cuarta de fango pestífero. Se ha desarrollado además el tifus con violencia. No se puede dormir ni comer; todo está en descomposicion.

—La *Correspondencia* niega que se hayan remitido á la mayordomia de Palacio, en respuesta á la invitacion por ésta dirigida para el ceremonial, contestaciones en que se diga *Príncipe ó Princesa*.

Ayer por la tarde se habian recibido en la mayordomia, á menos que se perdieran en el camino, dos contestaciones cuando menos: la una de un senador y la otra de un diputado, manifestando que asistirian á la presentacion del *Príncipe ó Princesa*.

Y crea *La Correspondencia* que no serán éstas las únicas, porque, segun parece, el borrador de una de ellas se ha remitido á provincias á los diputados ó senadores fusionistas que han de asistir á la ceremonia indicada, para que puedan, si así les parece, contestar de igual forma.

—En cartas recibidas ayer por el general Martínez Campos y por indicaciones de un diputado del antiguo centro parlamentario la que acaba de regresar á esta corte, se sabe que el señor Sagasta saldrá de Panticosa el dia 13 con direccion á San Sebastian, á donde marchará el general Martínez Campos el dia 14, celebrándose la pri-

mera conferencia de dichos señores con el señor Alonso Martínez en aquel punto el dia 15.

El primer acuerdo del directorio se referirá á la cuestion electoral, y presúmese que quedará convenido dejar en libertad al partido para que acuda á la lucha en aquellos puntos donde ofrezca probabilidades de triunfo.

Que se tratará tambien de la cuestion del ceremonial es indudable; pero sobre esto, cuanto se diga, más es fruto de cálculos ó sospechas que de datos exactos, puesto que el general Martínez Campos ha adoptado una absoluta reserva sobre la más prudente y oportuna solucion que á esta cuestion deba darse, por mas que no apruebe los términos del decreto de 1.º de agosto.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 14.

El gobierno ha ultimado una combinacion del personal de la magistratura.

Insistese en que el directorio fusionista adoptará un acuerdo favorable á la protesta respecto al ceremonial del alumbramiento de la reina.

Mañana marchará fijamente el general Martínez Campos para San Sebastian.

El lunes llegará el conde de Toreno.

Hoy ha salido el general Martínez Campos en direccion de San Sebastian.

Mañana llega el Sr. Cánovas.

El martes saldrá el Señor Romero Robledo.

Se ha celebrado la vista de la denuncia del «Siglo Futuro.» El fiscal ha pedido cuarenta dias de suspension.

En el Consejo de ministros que se celebrará el lunes bajo la presidencia del rey se estudiará detenidamente la cuestion del ceremonial para el alumbramiento de la reina. El Sr. Cánovas del Castillo dará amplias explicaciones sobre el asunto.

El Sr. Martos irá á Valencia la semana próxima.

Se habla del regreso del general Primo de Rivera.

Loteria. Ha correspondido el premio mayor al número 9874 despachado en Manresa; y los siguientes al 439 en Cádiz, 16325 en Madrid y 5154 en Bilbao.

Ha llegado la archiduquesa Isabel, madre de la reina Cristina. La familia real, los ministros y las autoridades superiores la han recibido en la estacion.

El vapor «Reina Mercedes» ha salido de Port-Said.

Constantinopla 13.—Se cree que los albaneses opondrán á la entrega de Dinasc mucha resistencia.

Constantinopla 13.—El ministro de la Guerra, con algunas tropas turcas, marchará en breve con direccion á Dulcigno, á fin de poner en ejecucion el convenio de 18 de abril.

Viena 12.—Hoy ha llegado á esta capital el príncipe y la princesa de Rumania.

El emperador de Alemania abandonó ayer á Ischl.

París 12.—Se asegura que Félix Pyat se encuentra en esta capital.

Aden 12.—Hoy ha fondeado en este puerto, remolcado por el vapor *Antenor*, el buque de igual clase *Jeddah*, el cual fué abandonado en alta mar por su capitán, creyendo se iba á pique. No ha ocurrido ninguna desgracia.

Es por lo tanto inexacto el naufragio de los 953 peregrinos á que se referia el telegrama del dia 10 por la noche.

París 13.—El señor marqués de Molins anunció ayer oficialmente al Sr. Freycinet que el rey de España le habia mandado la gran cruz de Carlos III.

Doña Isabel sale hoy para Arcachon, en donde permanecerá ocho dias antes de ir á Madrid.

Constantinopla 13.—Ziza-bajá, que habia ido con una mision á Scutari (Albania), ha sido nombrado gobernador general de dicha ciudad, en reemplazo de Izzet bajá.

Londres 13.—Un telegrama de Cork (Irlanda) anuncia que unos cuantos hombres, sospechosos de ser fenianos, abordaron anoche un barco noruego anclado en el puerto y se apoderaron de tres cajas de fusiles, despues de haber cortado los hilos del telegrafo.

París 13.—El ministro del Interior ha dado hoy á los prefectos instrucciones precisas para aplicacion de los decretos de 25 de marzo último, referentes á las congregaciones religiosas que se dedican á la enseñanza.

Madrid 12.

La *Gaceta* publica los reales decretos trasladando el c mandante de la provincia marítima de Vigo, capitán de navio señor Manjon, á igual cargo de la Coruña y nombrando el tribunal de oposiciones para varias catedras vacantes en diferentes Institutos.

Continúan los comentarios sobre la carta que el arzobispo de Toledo ha dirigido á los periódicos ultramontanos, y acerca de la coincidencia de que una orden del Pretendiente sobre el mismo asunto lleva igual fecha que la del referido Prelado.

Hoy se ha reunido en casa del señor Martos la Junta directiva del partido progresista democrático firmando cartas y circulares para organizar los Comités de provincias.

Se dá importancia á una conferencia que han celebrado el general Martínez Campos y el duque de Sexto.

En los círculos liberales se aplaude la solucion que ha tenido el conflicto promovido entre los comités de Barcelona.

Se habla de una decision adoptada por los Estados Unidos de enviar un buque de guerra á las aguas de Cuba para proteger los buques mercantes americanos, contra los cruceros españoles.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS.

Lista de las cartas detenidas en esta oficina por falta de franqueo desde el 7 del actual al dia de la fecha.

Número 7 D. Heriberto A. Cusa, Palma.—8 D. Antonio Garcia Sanchez, Burgo.—9 D. Bartolomé Serra, Ciudad-Real.—10 D. Mateo Prado, Castro del Rio.—11 don Nicolás Pujol, sin direccion.

Palma 14 de Agosto de 1880.—El Administrador principal, Francisco de Semir.

El robo del Toison.

Las personas que tienen pedida dicha obra pueden pasar á recogerla en la imprenta de este periódico.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 15 á las 11'15 m.

(Recibido el 15 á las 12'24 m.)

La *Gaceta* publica el reglamento de Torreros de los faros de Cuba.

Regresó el Sr. Cánovas.

Los Ministros han acudido á Palacio á saludar á la archiduquesa.

Mañana llegará el Sr. Toreno.

Brevemente se terminará la liquidacion del empréstito de Cuba.

Madrid 15 á las 6'15 t.

(Recibido el 16 á las 7'12 m.)

En el Consejo presidido por el señor Cánovas este elogió grandemente al general Quesada y al ejército del Norte.

Ocupándose de las provincias Vascongadas declaró que los carlistas con pretexto de las elecciones se agitan bastante.

Tratando de la cuestion del principado de Asturias despues de extensos explicaciones del Sr. Cánovas se acordó que el decreto de primero de Agosto referente al ceremonial ha derogado todas las disposiciones anteriores quedando convenido que se mantendrian las disposiciones dicitadas.

CULTOS SEculares.

Dia 17.
SAN RUFO MARTIR Y SANTA EMILIA VIRGEN.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Sta. Cruz dedicadas a su titular Sta. Elena en paratiz espocion a las nueve y media y en segunda nona y misa mayor solemnemente por la tarde los actos de coro y al anochecer oracion, oracion, e tacion y reserva de S. D. M.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 14.

De Barcelona en 10 horas vapor Lelio de 688 ton. cap. D. And. é. Marroig, con 21 mar. 81 pas. balija y efectos.

De Mahon en 1 dia cañonero de Guerra Corcedrillo de un cañon y 48 plazas su comandante D. Luis Gonzalez y su equipo.

De Caste en 4 dias polacra goleta Juanita de 93 ton. cap. D. Juan Moli con 7 mar. y pipas vacias.

De la mar vapor de guerra Alerta de 120 caballos fuerza y 2 cañones su comandante D. José Jimenez y su equipo.

DESPACHADAS.

Dia 14.

Para Ibiza y Alicante vapor Union de 518 ton. cap. D. Juan Bosch con 22 mar. pas. balija y efectos.



R. I. P. A.

D. JUAN IGNACIO MARCH Y JAUME

Gefe de trabajos estadísticos de esta provincia.

HA FALLECIDO.

Su esposa, madre, hijos, hermanos, primos y demas parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al rosario y funeral que se verificaran respectivamente a las diez y media del jueves 19 del corriente en la parroquia de San Miguel en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la Iglesia.

No se recibe en la casa mortuoria.

PARA-RA YOS.

Hallándose en esta capital el conocido constructor de para rayos D. Pablo Tomasino, establecido en Barcelona, Aalto 47, pone en conocimiento de los señores Proprietarios y demas personas a quienes pueda convenir la instalacion de alguno de tan útiles aparatos, se sirvan pasar a la Fonda de Mallorca donde podrán ver algunos aparatos y se les darán cuantas esplicaciones sean convenientes sobre los mismos.

ALCALDIA DE PALMA.

Aprobado por este Ayuntamiento en sesion del dia 11 último, el proyecto de reforma de alineacion de la calle de Berga de esta Capital: se avisa al público que el plano y espediente quedan de manifiesto en la Secretaria de este Cuerpo por espacio de 20 dias a contar del de la insercion de este anuncio en el Boletin Oficial de la provincia, a los efectos de reclamacion.

Palma 14 Agosto 1880.—El Alcalde accidental, Manuel Borrás.—P. A. del A., Francisco Gomila, secretario.—Es copia.

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno de esta compañía en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos convoca a la General para celebrar sesion ordinaria el dia 18 del corriente a las seis de la tarde en el local que ocupa la fábrica de dicha sociedad.

Los señores accionistas que quieran concurrir a dicho acto, en virtud de lo dispuesto en el art. 23 deberán depositar sus títulos en la Caja social antes del dia 17.

Los que deban representar a otros en la referida sesion deberán entregar en la secretaria sus respectivos poderes, o autorizaciones que conste en documento privado hasta una hora antes de la señalada para la sesion, a tenor de lo prevenido en el artículo 24 de los mismos Estatutos.

Lo que se publica en el Boletin oficial y periódicos de esta ciudad para conocimiento de los Sres. accionistas.

Palma 2 de Agosto de 1880.—El Presidente, Andrés Barceló.—P. A. de la J. de G.—Silvano Font, Vocal secretario.

A quien convenga.

Maletas a precios de fábrica. Las hay en la libreria de esta imprenta.

Viaje de recreo a Mahon.

A peticion de varias personas se propone un viaje de recreo a Mahon con el vapor.

Mallorca

el cual saldrá del puerto de Palma el dia 21 del actual a las 6 de la mañana y del de Mahon el 24 de la misma.

El precio del viaje en cubierta ida y vuelta será de 50 reales.

En caso de no suscribirse número suficiente de pasajeros, se devolverá el importe a los que hayan satisfecho y no se efectuará el viaje.

La suscripcion a dicho viaje se admitirá desde el dia de hoy hasta el 18 del corriente.

Se despacha Pórticos de Sto. Domingo núm. 26.

Palma 6 de Agosto de 1880.

Los pasajeros que deseen camarote, podrán obtenerlo mediante el aumento de 30 reales para cada uno de 1.ª clase y de 15 reales para cada uno de 2.ª clase.

La comida será servida, tanto para los pasajeros que tengan camarotes como para los de sobre cubierta, en las dos cámaras del vapor.

Se despachan billetes en los puntos siguientes: Despacho de la Empresa Mallorquina de vapores, Agencia de los señores Escalas y Comellas, (Plaza de Copiñas), Camiseria de los Sres. Pons y Bonet, (Plaza de Cort), Sucursal de la Compañia fabril «Singer» (Calle Jaime II.)

¿POR QUÉ COSER A MANO



ACUDID A

JAIME II, NUM. 4

Palma de Mallorca

DONDE POR

10 reales semanales

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

SUCURSALES

EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA.

JAIME II, NUM. 4.

Importante.

A los herederos de los fallecidos en el ejército tanto de España como de Ultramar podrán dirigirse en la calle de Palacio número 15, que se les enterará de los derechos que les corresponden como herederos del difunto militar, para que puedan cobrar los alcances que en definitiva les corresponden.

Horas de despacho de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. 8

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El lunes 23 del próximo Agosto a las 12 de la mañana y en el local de estas oficinas (Estacion de Palma) tendrá lugar la subasta para el suministro de todo el aceite de olivas que pueda necesitarse en lo que resta de este año y durante el de 1881 con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto todos los dias laborables de 9 y media de la mañana a 2 de la tarde en las espresadas oficinas, donde además se facilitarán todas las noticias que deseen los que quieran interesarse en la subasta.

Palma 31 Julio de 1880.—Por la Compañia de los Ferro-carriles de Mallorca, su Director General, Guillermo Moragues.

Letrinas.

En la plaza de San Antonio, núm. 34 se encargan de vaciarlas a precios convencionales. 26

Cambio de domicilio.

El Sr. Casanovas pone en conocimiento de sus numerosos y antiguos parroquianos y del público todo que ha trasladado su establecimiento de peluquería y perfumería a la calle de la Cadena, núm. 6.

Al ofrecerles esmerado servicio y un surtido completo de cuanto en el ramo de perfumería se ha inventado de más delicado y exquisito, pretende corresponder al siempre creciente favor que le han dispensado y al cual no sabe de qué modo corresponder, como no sea mejorando, según lo ha hecho, las condiciones del local, ampliando el surtido de todo lo concerniente al tocador y no vaciando en introducir notables rebajas en los precios de los artículos que expende, merced a ciertas combinaciones que le permiten expendellos con una itada economía.

El público encontrará en su establecimiento, pues, cuantos objetos se conocen en dicho ramo ó que tengan relacion con el adorno de la persona, sea del sexo que fuere, y lo mismo en el salon de peluquería, en donde se continuará sirviendo con la elegancia, esmero y pulcritud, que desde antiguo tiene acreditados. 18

LECCIONES

DE 2.ª ENSEÑANZA Y FRANCÉS.

Plaza del Mercado núm. 101, principal. Para las horas de clase y demás condiciones, avistarse, con el profesor, antes del 20 de Setiembre. Las lecciones empezarán el 1.º de Octubre.

SOCIEDAD DELALUMBRADO POR GAS.

No habiéndose reunido número suficiente de Accionistas para celebrar la Junta General ordinaria anunciada para hoy se convoca a los mismos para la que tendrá efecto el dia 4 de los corrientes a las doce de su mañana a tenor de lo que previenen los Estatutos.

Palma 1.º de Agosto de 1880.—P. A. de la J. de G.—Jacinto Feliu y Ferrá, vocal secretario.

A los viticultores.

En la Agencia de la calle de San Bartolomé frente al Correo se facilitará a precios sumamente módicos una sustancia propia para quitar el agrío al vino sin que pueda perjudicar en lo mas mínimo a la salud por ser sumamente higiénica.

Naipes.

Desde el infimo precio de 4 céntimos hasta rs. baraja se hallan de venta en la calle de Palacio—4—frente a la Diputacion.

PAPEL

DE ALQUITRAN NORUEGO CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO Sucursal de los Sres. José Bardou é hijos 94 Sindicato 94.

El higiénico y sin rival papel de Alquitran Noruego para cigarrillos el mejor conocido hasta hoy dia, contiene en su pasta el Alquitran ó licor de breá, como lo prueban los análisis practicados en varios puntos de Europa, y algunos ambiciosos han intentado con falsificaciones desvirtuar sus buenas cualidades, por lo mismo se avisa a los consumidores, que no se dejen sorprender por las imitaciones ó papeles pintados, para su seguridad dirigirse a esta Sucursal, Sindicato 94 Palma.

DICCIONARI

Mallorquí-Castellá

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totes sas véus d'us modern y antic que no s'troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana, y antigua llemosina: totes sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa: sas de ciencias, arts, officis, professions, comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de 's castellá, admésas en sas conversaciones y literatura balear, ab sas respectivas definicions, acepciones, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y a fi de que se classe menos acomodada puga poseir un libre de tanta utilidat, es preu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIO.

Palma.—A sa libreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devatin sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

Gran baratura

Se desea vender una galerita con buen estado, y un catrin con cuatro ruedas, informarán calle de Torre del Amor núm. 7,

Gran rebaja de precios

en casa de Ventura Fuster y Fuster, Galera 6, 8 y 12, al lado de la Carniceria Vieja.

Con motivo de concluirse la temporada de verano, el dueño de este establecimiento ofrece en general un grandioso y variado surtido de lacillas de diferentes calidades con variados dibujos de unos precios muy rebajados, los cuales se espera de Vd. se servirán aprovechar la ocasion que no se duda quedarán muy contentos al probar sus precios pues se repite que se hará sobre el género consignado una rebaja de un 25 por 100.

NO EQUIVOCARSE.

Galera 8 y 12, al lado la Carniceria Vieja. 6

Clase de caligrafía

por el Profesor Graduado y de Cámara de S. M. D. Julio de Villalba.

Reforma completa y pronta de toda clase de letra por viciosa que sea. Enseñanza del verdadero y puro carácter inglés, redondo, gótico y toda clase de adorno, tan necesarios; y en particular a los que se dedican a la carrera del comercio.—Mision 2 principal. 6

La equitativa.

Sociedad mútua

DE SEGUROS DE VIDA DE NUEVA-YORK.

Broadway, 420.

La mayor y más productiva del mundo.

Duros.

Capital en 1879. 37.366.841

Sobrantes de 1879 repartibles

entre los tenedores de pólizas 7.515.407

8.115 pólizas hechas en 1879

por valor de 26.502.541

Agente de esta provincia D. José Maria Ruiz y Vandenberghe.

Se darán prospectos é informes, Oficinas de «La Catalana» San Jaime 7 entresuelos.

Savia de pino

Curacion radical de las enfermedades de PECHO, ASMA, TISIS, TOS, BRONQUITIS y todas las afecciones en los órganos respiratorios, por medio de sus preparados JARABES, PÍLDORAS, y PASTILLAS DE LEGITIMA SAVIA DE PINO MOREY.

DEPOSITO:—En todas las Farmacias. Al por mayor, Palma, Centro Farmacéutico. En Muro (Mallorca) Laboratorio de Morey. 52

¡A los veterinarios!

TÓPICO ESPAÑOL.

Medicamento para Veterinaria, de efecto seguro y rápido que sustituye al FUEGO y no daña la piel. Depósito, en todas las farmacias. Al por mayor, Palma, Centro Farmacéutico. En Muro, Farmacia de Morey.

PRECIO: 11 reales frasco.

MOLINOS HARINEROS

SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, INCLUIDAS

Las muelas, el mecanismo, la plataforma y la cubierta

Sin soldaduras, engastes, ni puntos de apoyo exteriores.

FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRÁULICA Ó POR ESTA Y LA MÁQUINA DE VAPOR REUNIDAS Ó SOLO POR LA MÁQUINA DE VAPOR.



La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora despues de su llegada el molino puede ya funcionar y moler.

El molinero puede añadir tantas ruedas como quiera a las que antes poseia sin nuevos gastos de construccion y sin ningun genero de molestia.

Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Forté-sous-Jouarre.

La Torre de fundicion tiene la ventaja de ser insensible a la humedad, al calor y a la sequia, que en los paises cálidos sobre todo, dislocan tan facilmente las armaduras en madera per bien montadas que esten. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundicion ni sobre el mecanismo que ella soporta.

Se remiten gratis los prospectos con dibujos y esplicaciones detalladas.

J. HERMANN-LACHAPPELLE

124, Faubourg Poissonnière, Paris

IMPRENTA DE B. ROTGER.